



Junta de Andalucía

**Consejería de Fomento, Infraestructuras
y Ordenación del Territorio**
Consortio de Transporte Metropolitano del
Área de Granada

ACTA 3

Expediente: CONTR-2023-00000206998

Procedimiento: Abierto Simplificado

Siendo las 13:00 horas del día 28 de abril de 2023, viernes, se reúnen los miembros designados para la mesa de contratación designados por el órgano de contratación y publicada en la Plataforma Sirec el 30 de marzo de 2023, que a continuación se relacionan, mediante sistema de videoconferencia:

PRESIDENCIA:

Carlos Rivera García, Secretario General del Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Granada.

VOCALES

- 1.- Alberto Sánchez Martínez, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- 2.- María Salas Rodríguez, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- 3.- David Rodríguez Naranjo, Responsable de Sistemas del Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Granada.
- 4.- Cristina Torres Carazo, Directora de Servicios Generales Acctal. del Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Granada.

SECRETARÍA

Fátima Contreras Pérez, Técnico Jurídico del Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Granada.

Por el Presidente se declara válidamente constituida la Mesa y abierto el acto, que se desarrollará a través de la Plataforma de Licitación Electrónica SIREC.

A continuación, se procede a la apertura de la documentación previa requerida al adjudicatario propuesto STAND UP ARQUITECTURA EFIMERA S.L., consistente en la documentación consignada en el apartado 10.5 del PCAP y sus Anexos.

Por la mesa se comprueba que llegado el plazo de vencimiento para la presentación de dicha documentación, 27 de abril a las 14 horas, la misma no ha sido presentada por el adjudicatario propuesto, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la LCSP, *“De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad”*.





El Adjudicatario propuesto envía con fecha 27/04/2023 a las 13:57 minutos correo electrónico del tenor literal siguiente:

“Buenos días, por motivos técnicos nos está siendo imposible la presentación de la documentación vía SIREC. Solicitamos una prórroga del plazo o un método alternativo para su presentación si fuera posible. Un saludo.”

Adjunta imagen en la que aparece el siguiente mensaje *“es necesario identificarse en el sistema”* para acceder al sistema SiRec”, lo que no puede considerarse ningún problema técnico de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía, sino que no disponía tres minutos antes del vencimiento del plazo, del certificado necesario para su acceso.

Expuesto lo anterior, por la Mesa se acuerda requerir al licitador siguiente, por orden en que hayan quedado clasificadas las oferta conforme a lo dispuesto en referido artículo 150.2 LCSP, **L & R COMUNICACION Y DISEÑO, S.L., con CIF: B79002382**, para que en el plazo de 7 días hábiles, presente la documentación que se detalla en el apartado a 10.5.2 del PCAP, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Mesa levanta la sesión, y para que conste y en cumplimiento de lo especificado en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende este Acta que, de conformidad con el artículo 18.2 de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público, la Ley 40/2015, de 1 de octubre, se remite a través de medios electrónicos a los miembros de la Mesa, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto a efectos de su aprobación, considerándose, en caso de conformidad, aprobada en la presente reunión.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fátima Contreras Pérez

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Carlos David Rivera García

